Lugar	Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas
Fecha	Agosto 10 de 2026
Tema	Socialización Equipo Humano Plan de saneamiento programa de desechos solidos.
Desarrollo	Siendo las 4:30 se da inicio a la Socialización sobre la importancia del Programa de desechos sólidos con el equipo humano de la unidad operativa San Pablo Manitos Unidas, donde la profesional Leidy Johanna Rico, líder del componente comienza la socialización que fue en un primer momento enviada al equipo humano para su lectura y conocimiento previo y de acuerdo a esto se inicia la socialización que tiene como objetivo: Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en Jardín San Pablo Manitos Unidas, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable. El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2016-2020 (PLA-BS-003)19,, establece los lineamientos para el manejo y la gestión integral de residuos sólidos, ya sean estos ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, de los vertimientos y/o hospitalarios, los cuales son generados al interior de las diferentes unidades operativas de la entidad. Dichos lineamientos establecen las diferentes directrices a nivel institucional que se deben adelantar para la gestión ambiental de los mismos. Por este motivo el presente programa se encuentra articulado con las directrices ambientales que tiene la entidad, bajo los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos para cada unidad operativa. Estos documentos se encuentran en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados. •Socializar a cada unidad operativa generadora de residuos, la gestión integral para la identificación, clasificación, separación en la fuente, reutilización y disposición final de los mismos. •Establecer en cada una de las unidades operativas de la SDIS, el código de colores institucional para la separación de residuos definidos en el plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos- PAIPAERS-(PLA-BS-001), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP-(PLA-BS-004), el Modelo Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH (FOR-BS-057)

Powered by CamScanner

	•Garantizar el cumplimiento, actualización y comunicación de la normatividad legal vigente, aplicable al Programa de Gestión integral de Residuos en las unidades operativas de la Entidad. •Prevenir la contaminación de fuentes hídricas, el suelo y la atmósfera, mediante la implementación de cada lineamiento ambiental, reduciendo el riesgo de contaminación generado por la inadecuada manipulación de residuos sólidos. Es importante resaltar que la SDIS cuenta con diferentes lineamientos ambientales, que establecen las directrices para el manejo integral de los diferentes residuos producidos a nivel institucional desde su generación hasta su disposición final, por lo cual la implementación de dichos lineamientos en cada unidad operativa que le aplique le dará estricto cumplimiento a este programa. La secretaria de Integración Social, mediante el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS (PLA-BS-001), establece para todas las unidades operativas propias y tercerizadas a nivel Distrital, el manejo integral de los residuos aprovechables desde su generación hasta su disposición final. Para la correcta segregación de los residuos generados, todas las unidades operativas pertenecientes a la Entidad deben contar con contenedores suficientes, de acuerdo a las necesidades de cada área (pasillos, cocina, baños, salas de cambio de pañales, entre otras) lo mismos deben cumplir con el código de colores establecido por la entidad, el cual es: Amarillo, Verde y Azul. Para las unidades operativas Tercerizadas, es responsabilidad gestionar la compra e implementación de los contenedores con las características especificadas en el PAIPAERS. En cuanto a las unidades operativas propias, es el área ambiental de la SDIS quien se los suministrará.

Powered by CamScanner

A continuación, se presenta en la Tabla No. 1, el consolidado de la ubicación general y las especificaciones de las canecas a utilizar según el PAIPAERS.

Tabla 1 Ubicación general y las especificaciones de canecas

USO DE CANECAS	COLOR	CARACTERÍSTICAS	RÓTULO (Identificación del residuo)
Baño	Negra	Caneca hermética de pedal.	Residuos Sanitarios
Cocina	Negra	Caneca hermética.	Residuos de comida, café y frutas
Descomide	Negra	Caneca hermética.	Residuos de comida, café y frutas
Cuarto de Almacenamiento	Blanca	Caneca hermética	Recuperables: Vidrio, plástico y metales
Cuarto de Almacenamiento	Negra	Caneca hermética.	Residuos no Aprovechables

Para lo anterior cada una de las bolsas debe coincidir con el color de las canecas, con el fin de garantizar una comunicación pedagógica (visual) y articulada con cada persona que realice la separación en la fuente "funcionarios, contratistas y/o participantes de los servicios de la SDIS", también cada caneca contará con un rótulo visible y legible, que permita determinar por color el tipo de residuos sólidos que deben ser depositados en cada caneca.

Punto ecológico.

Todo aquel que sea generador de residuos debe adoptar las condiciones para la separación en la fuente. Esta separación se realiza en Puntos Ecológicos, definidos como la unión de tres canecas identificadas por los colores institucionales, de izquierda a derecha con vista de frente "amarillo, verde y azul" con tablero de información superior

Powered by CamScanner

COLOR DE CANECA Y BOLSA	TIPO DE RESIDUO
BLANCO	Residuos recuperables: (Vidrio, plástico y metales). Tarros de galletas (metal), tetra pack, Vasos plásticos o de vidrio, Botellas de vidrio o plástico (gaseosa o agua), Enlatados (atún, sardinas debidamente lavadas...etc.), Mezcladores (café), Clips, Marcadores, Resaltadores, Esferos, Cd, casete y diskette. Residuos recuperables: (papel, cartón o revistas) Libre de cualquier contaminante orgánico y/o químico. Papel utilizado por ambas caras.
	Cuadernos, Sobres de papel, Papel periódico, Icopor (embalaje), Cartón corrugado, Cubetas huevos, Revistas *Aclaración: Los envases, vasos, botellas, enlatados y tetra-pack deberán ser escurridos antes de la disposición y estos deben estar l*ibres de cualquier contenido o elemento susceptible a descomposición.
NEGRO	Residuos no recuperables: (sanitarios, comida, café, frutas, u otros residuos contaminados de material orgánico), Papel aluminio, envases en poli estireno expandido (icopor) con restos de alimento, Residuos de barrido, Madera, Residuos sanitarios, Residuos de café, Papel carbón, papel satinado, Papel impregnado (aceites, parafina), Residuos de alimentos, Residuos de poda, pañales, plásticos con residuos de pollo o carne). *Aclaración: Todos los elementos que no sean aprovechados por la organización recicladora o el reciclador de oficio serán depositados en la caneca verde.*
VERDE	Residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida (cascaras de frutas y vegetales, cascara de huevo) desechos agrícolas.

Las bolsas asignadas a las canecas deben ser del color de las mismas, su calibre debe garantizar que no se rompan, ni se rasguen soportando el volumen y peso que recibe cada caneca. El tamaño debe corresponder a las dimensiones de la caneca.

Powered by CamScanner

	Finalmente, se realiza la socialización al equipo humano sobre el Plan de Saneamiento, específicamente del Programa de Desechos Sólidos, resaltando la importancia de realizar una adecuada separación, manejo, almacenamiento y disposición de los residuos generados en la unidad operativa, con el fin de mantener espacios limpios, seguros y saludables esta misma información fue enviada previamente al equipo humano para su lectura y conocimiento de acuerdo con la información brindada, los participantes firman la ayuda memoria como constancia de su participación en la socialización.

Asistentes

Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Giovanna Marín	Responsable del servicio	J.I San Pablo manitos unidas	
Daniela Ortiz	Profesional API	J.I San Pablo manitos unidas	
Ana Yuri Varón	Profesional API	J.I San Pablo Manitos unidas	
Yamile Martínez	Profesional API	J.I San Pablo Manitos unidas	
Adriana Cano	Profesional API	J.I San Pablo Manitos unidas	
Leidy Rico	Profesional API	J.I San Pablo Manitos unidas	
Lilibeth Sobrino	Auxiliar API	J.I San Pablo Manitos unidas	

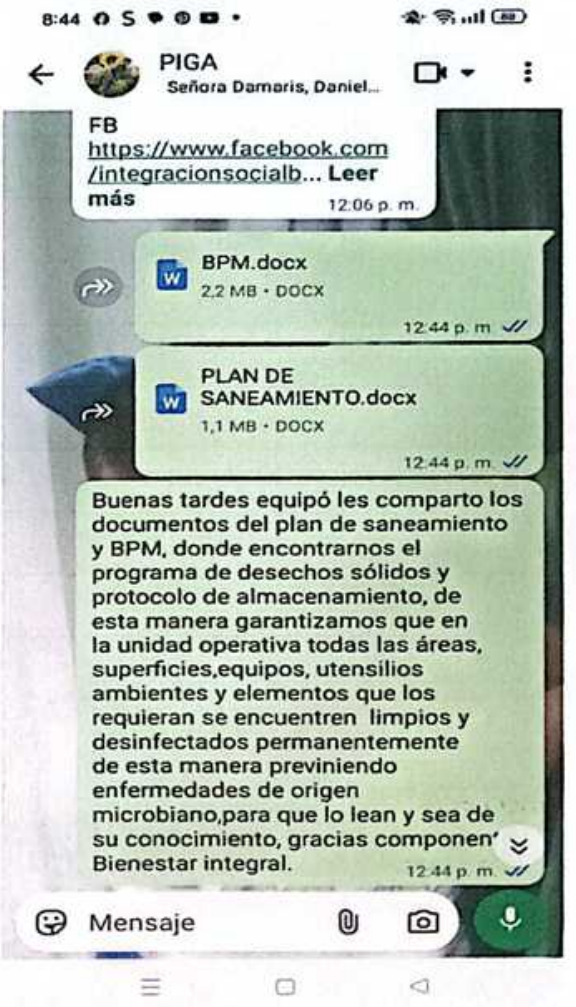
Powered by CamScanner

	Lucia Cespedes	Auxiliar API	J.I San pablo Manitos unidas	Lucia Cespedes
	Lina Barbosa	Auxiliar Administrativa	J.I San Pablo Manitos unidas	
	Damaris Moreno	Aux. Servicios Generales	J.I San Pablo Manitos unidas	Damaris Moreno
	Myriam Pérez	Aux. Servicios Generales	J.I San Pablo Manitos unidas	
	Alejandra Pinzon	Manipuladora Alimentos	J.I San Pablo Manitos Unidas	Alejandra Pinzón C
	Nemesia Guzman	Manipuladora Alimentos	J.I San Pablo Manitos unidas	Nemesia G

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	N/A	N/A
Próxima reunión	Septiembre 2026		
Elaboró	Leidy Johanna Rico		

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner